

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

COMITÉ DISTRITAL PARA LA LUCHA CONTRA LA TRATA DE
PERSONAS DE BOGOTÁ D.C.

SEXTA SESIÓN ORDINARIA 2019 (Final)

Diciembre 2 de 2019

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la sesión.
2. Verificación de delegaciones y verificación del quórum.
3. Alerta Temprana No. 046 de 2019.
4. Informe final de la instancia (cierre de administración)
 - a. Resultados de acciones implementadas 2016-2019
 - b. Aprobación Plan de Acción 2020
 - c. Aprobación Plan de trabajo del Comité 2020.
5. Conclusiones y varios
6. Cierre de la sesión

3. Alerta Temprana No. 046 de 2019

3. Alerta Temprana No. 046 de 2019



LOCALIDADES: Santa Fe, La Candelaria, Los Mártires y Puente Aranda

Recomendaciones

9. *“A la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C, adelantar sucesivas jornadas de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar, violencia y explotación sexual y priorizar en el marco del Comité Distrital de Lucha contra la Trata y las instancias interinstitucionales con las que cuente el Distrito para los efectos. Así mismo, se recomienda adelantar acciones específicas de prevención y atención a este tipo de violencias y en particular, a la Explotación Sexual Comercial de NNA en contextos de prostitución, trata de personas con fines de explotación sexual y de la mendicidad ajena ejercida por los padres, familiares y terceros, sobre NNA de los barrios de las localidades objeto de la presente advertencia”*

31. *“A la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y a la Policía Metropolitana de Bogotá D.C., fortalecer sus acciones orientadas a la prevención de Trata de Personas y a la identificación de redes de trata, en las localidades Los Mártires, Puente Aranda y Santa Fe ”*

Plan de Acción 2020:

1. Enfocar sensibilizaciones en finalidades explotación sexual y mendicidad.
 2. Énfasis en NNA.
 3. Caracterizar procesos de sensibilización por localidad, priorizar las 4 de la AT 046 de 2019 (Acción incluida en Plan de Trabajo 2020)
-
- Continuar procesos conjuntos de prevención entre SDG y MEGOB, en las 4 localidades.
 - Mesa de judicialización: impulsar estrategias de identificación de redes de trata en las 4 localidades (Plan de Trabajo 2020)

4. Informe final de la instancia

4a. Resultados de acciones implementadas 2016-2019

1. PRODUCTOS MESAS TÉCNICAS

MESA TÉCNICA DE PREVENCIÓN

Secretaría Técnica: Secretaría de Educación del Distrito

Articulación de acciones en prevención en el marco de la conmemoración del día mundial contra la trata de personas.

- Informe de acciones realizadas el 30 de julio 2019, presentado al Comité en sesión 4 del 18 de septiembre.

Espacios de fortalecimiento de conocimiento y capacidades en materia de identificación del delito

- Conceptualización enfoques de prevención (liderado por SED)
- Relación ESCNNA-Trata de personas con fines de explotación sexual (articulación Renacer, Fiscalía, Procuraduría)
- Relación ASP-Trata de personas con fines de explotación sexual (liderado por SDM)

Documento técnico de prevención en materia de trata de personas.

- Metodología para la construcción del documento: Conceptualización enfoques de prevención, recopilación de materiales entidades (guía)
- Finalizado y aprobado por la mesa técnica
- Se entrega como producto al Comité

4a. Resultados de acciones implementadas 2016-2019

1. PRODUCTOS MESAS TÉCNICAS

MESA TÉCNICA DE ASISTENCIA Y PROTECCIÓN

Secretaría Técnica: Secretaría Distrital de Gobierno

Diagramación de la ruta distrital de asistencia y protección a víctimas de trata de personas

- Flujogramas elaborados y aprobados por la mesa técnica. Se entregan integrados al Protocolo.

Elaboración del Protocolo de la ruta distrital de asistencia y protección a víctimas de trata de personas

- Versión preliminar finalizada. Pendiente ajustes finales por parte de la mesa técnica para someter a aprobación del Comité (2020).

Seguimiento a casos de PVTP.

- Se da con el objetivo de garantizar acceso de las PVTP a servicios de la ruta de asistencia y tomar decisiones de cierres de casos

Informe de observaciones frente a la implementación de la ruta distrital

- Elaborado por la mesa, aprobado por el Comité y remitido al COAT del Ministerio del Interior

4a. Resultados de acciones implementadas 2016-2019

1. PRODUCTOS MESAS TÉCNICAS

MESA TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN

Secretaría Técnica: Secretaría Distrital de Seguridad

Sistematización y seguimiento a casos de trata de personas conocidos por el Comité, en proceso de investigación y judicialización.

- Matriz de estado y seguimiento a casos de PVTP que solicitaron iniciar procesos de investigación y judicialización.

Procesos articulados de investigación de indicios puestos en conocimiento por la ciudadanía

- Atención a solicitudes recibidas por la Secretaría Técnica del Comité a través de línea distrital o correo electrónico.

Casos de mendicidad ajena en NNA

- La mesa técnica activó alerta frente a situaciones de trata de personas finalidad mendicidad ajena sobre NNA en TM, de lo cual derivaron diversos operativos.

Casos de explotación sexual y ESCNNA

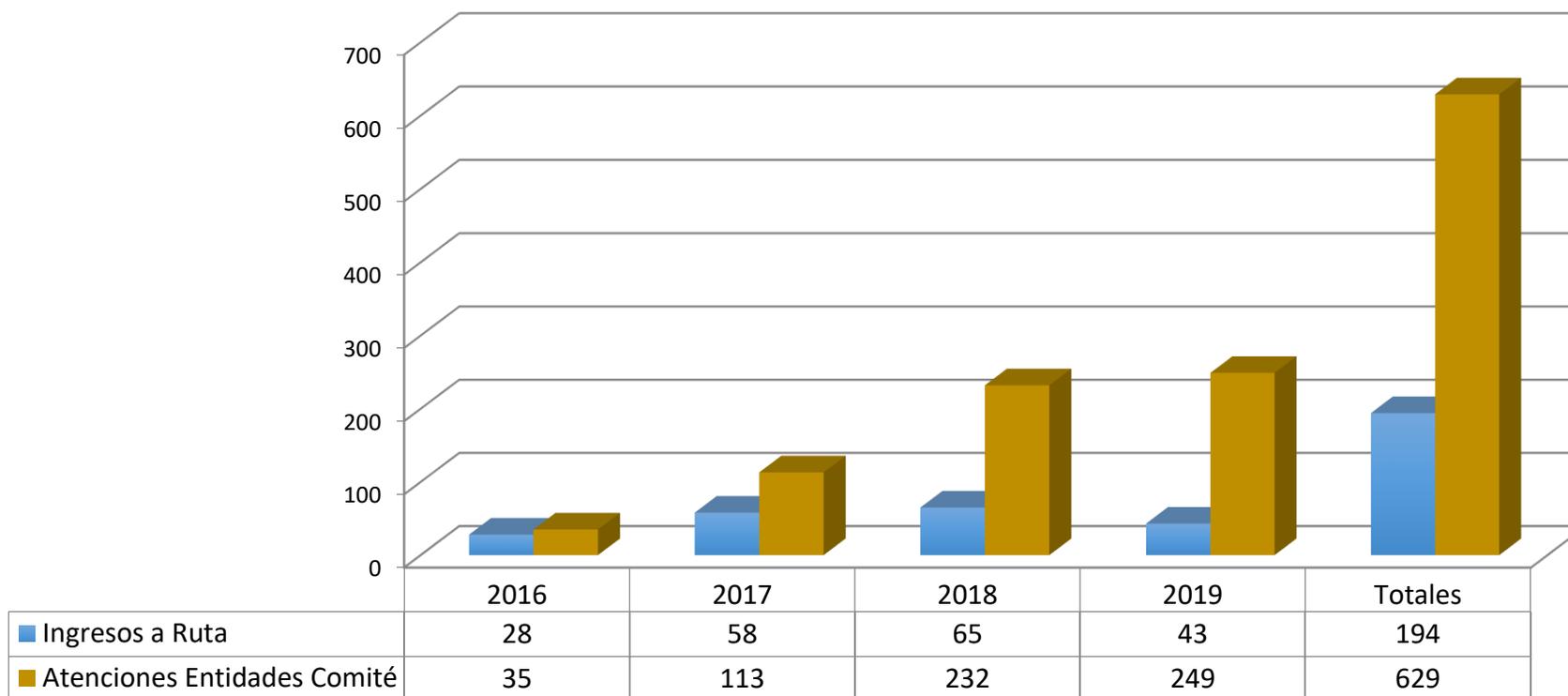
- Participación y apoyo a diversos procesos/operativos: Operación penumbra; Caso La Fortynine; Otros

4a. Resultados de acciones implementadas 2016-2019

2. LÍNEA BASE

(Resultado de recolección de información Plan de acción 2018 y 2019)

Ingresos y Atenciones Consolidado cuatrienio 2016-2019

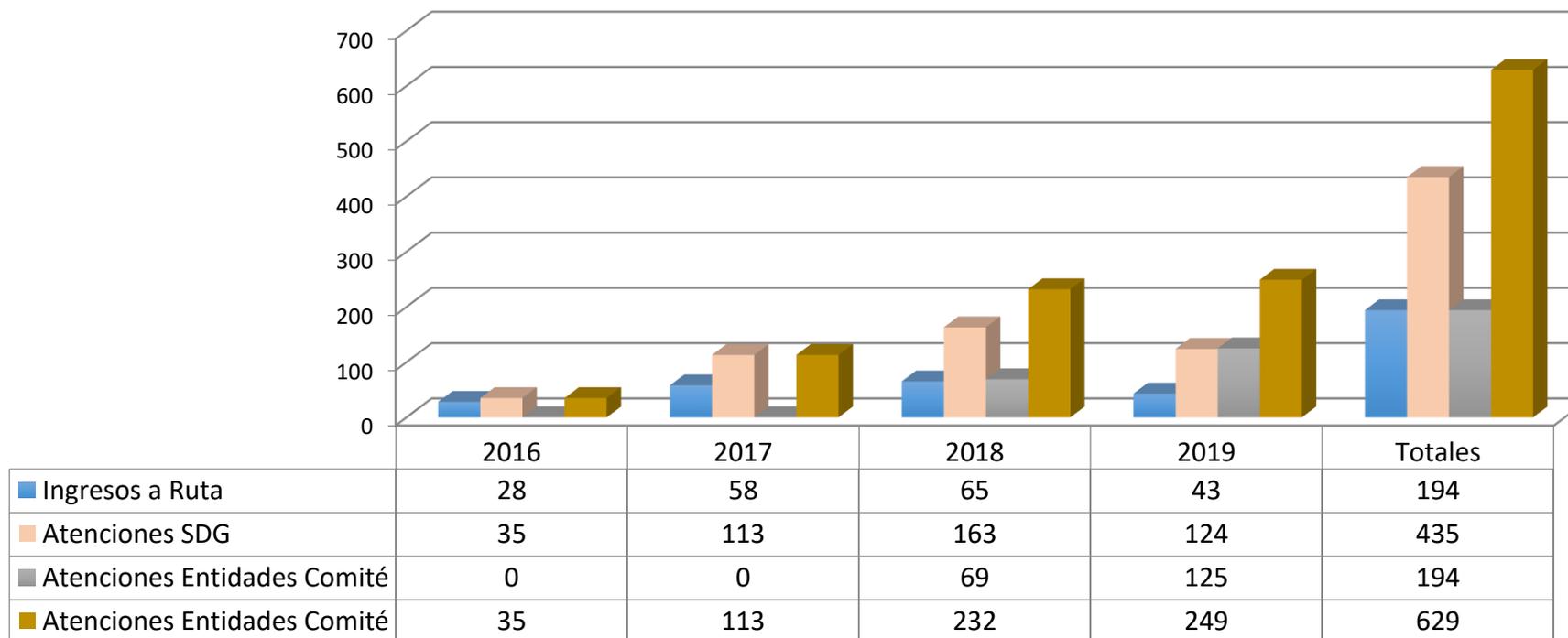


4a. Resultados de acciones implementadas 2016-2019

2. LÍNEA BASE

(Resultado de recolección de información Plan de acción 2018 y 2019)

Ingresos y Atenciones Consolidado cuatrenio 2016-2019

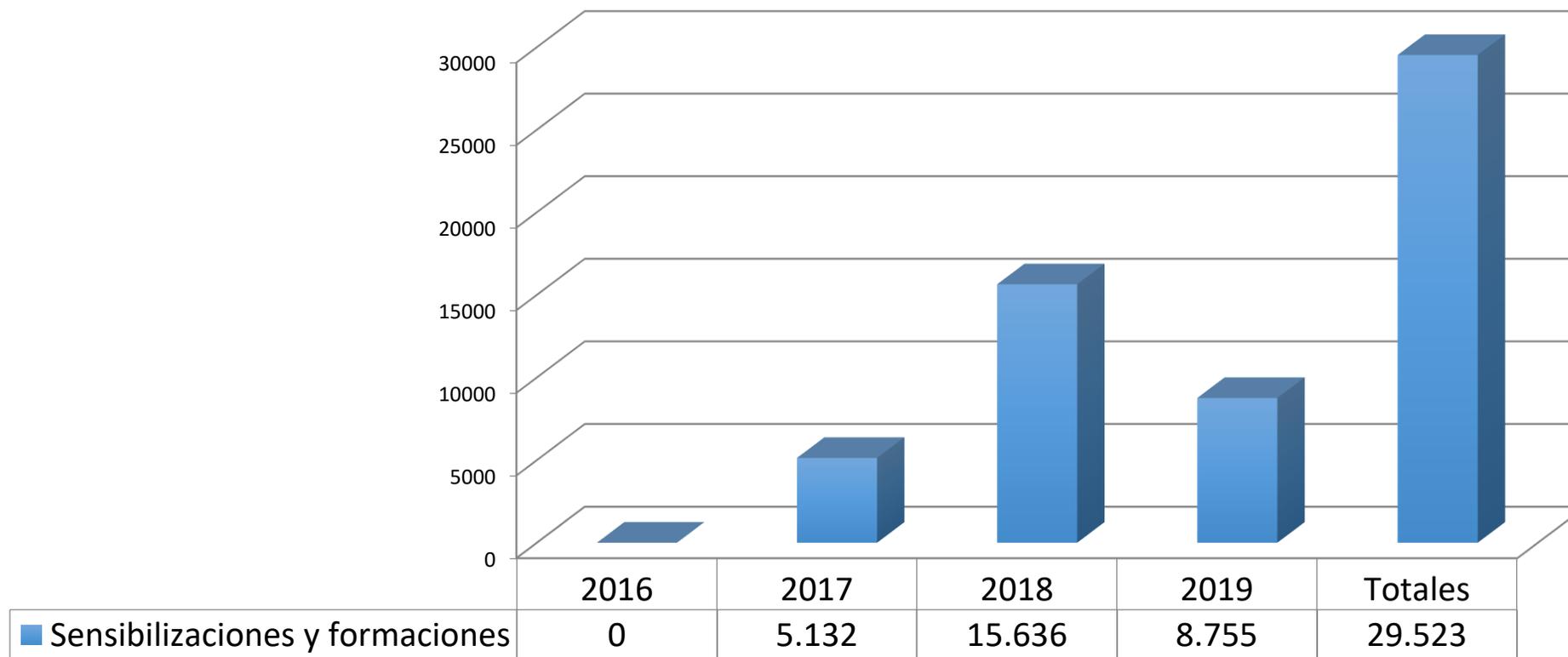


4a. Resultados de acciones implementadas 2016-2019

2. LÍNEA BASE

(Resultado de recolección de información Plan de acción 2018 y 2019)

Sensibilizaciones y formaciones

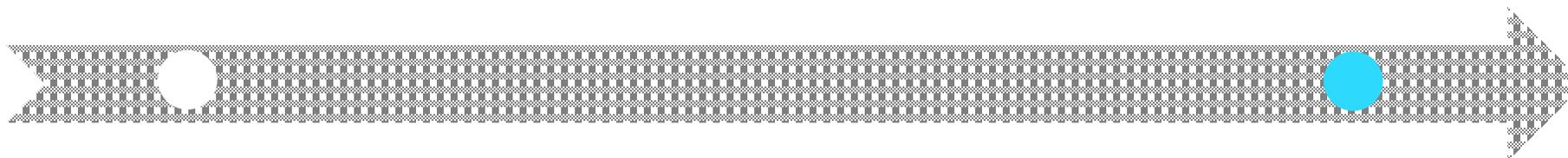


4a. Resultados de acciones implementadas 2016-2019

2. LÍNEA BASE

(Resultado de recolección de información Plan de acción 2018 y 2019)

FECHA
INICIAL



Punto de partida para delimitar los tiempos, costos y el alcance de lo que se quiere lograr.
Fuente de información para comparar, analizar, revisar y ajustar

FECHA
FINAL



LÍNEA BASE

Alcaldía de Bogotá

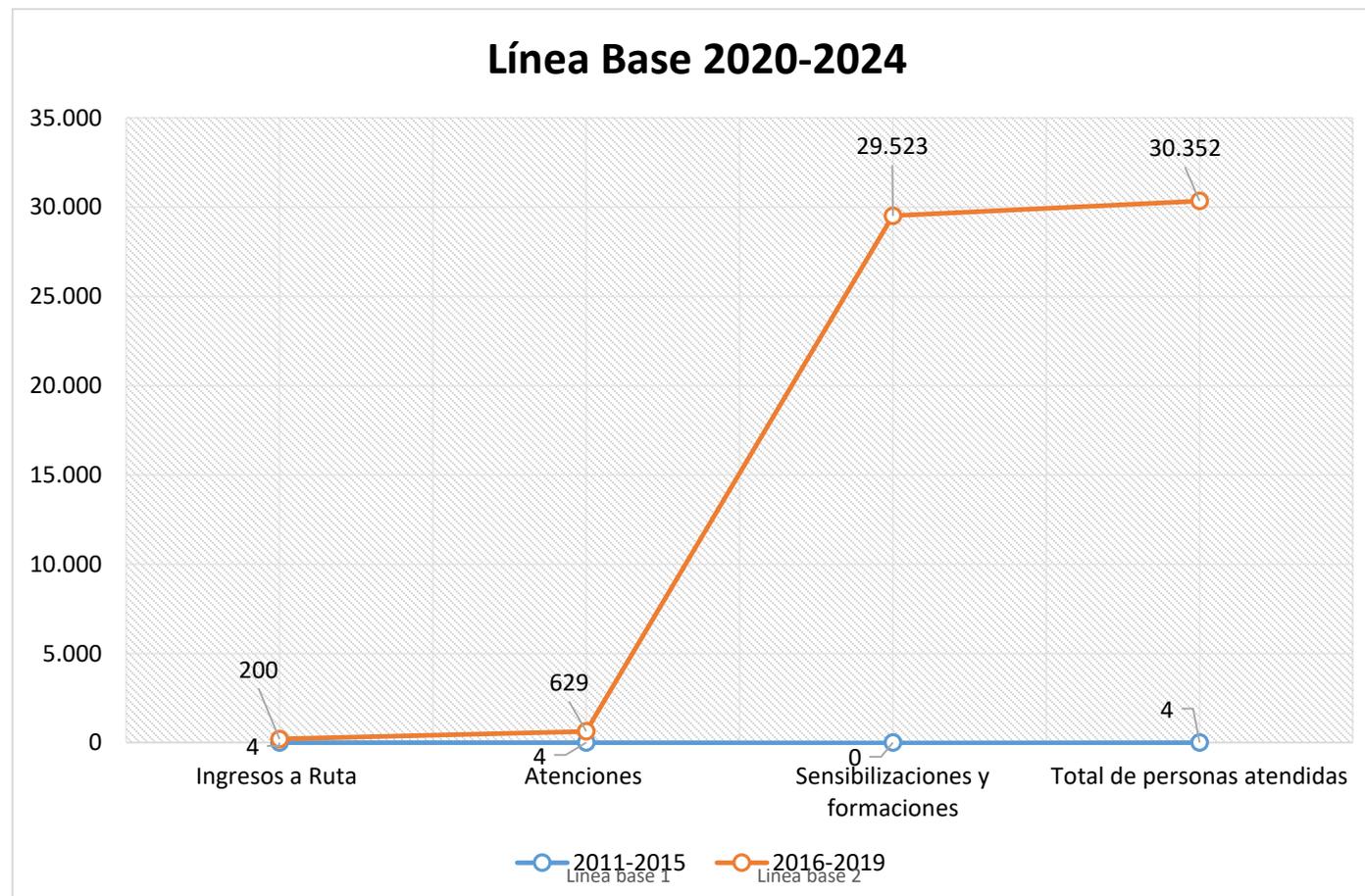
4a. Resultados de acciones implementadas 2016-2019

2. LÍNEA BASE

(Resultado de recolección de información Plan de acción 2018 y 2019)

Consolidado por cuatrienios 2011-2019

Medidas	2011-2015	2016-2019
Ingresos a Ruta	4	194
Atenciones	4	629
Sensibilizaciones y formaciones	0	29.523
Total de personas atendidas	4	30.352



4b. Aprobación Plan de Acción 2020

ACCIONES REPORTADAS POR COMPONENTES

2019	
Prevención	23 acciones 10 entidades
Protección y Asistencia	19 acciones 11 entidades
Investigación y Judicialización	2 acciones 2 entidades
Generación y Gestión del Conocimiento	1 acción 1 entidad
TOTAL ACCIONES REPORTADAS 2019: 45	

2020	
Prevención	25 acciones 9 entidades
Protección y Asistencia	18 acciones 11 entidades
Investigación y Judicialización	2 acciones 2 entidades
Generación y Gestión del Conocimiento	1 acción 1 entidad
Coordinación y Sostenibilidad	2 acciones 2 entidades
TOTAL ACCIONES REPORTADAS 2020: 48	

4b. Aprobación Plan de Acción 2020

PLAN DE ACCIÓN 2020 COMITÉ DISTRITAL DE LUCHA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS DE BOGOTÁ D.C.									
ACCIONES					RESPONSABLE				
EJE DE ACCIÓN	Acción	Meta	Unidad de Medida	Indicador	Entidad responsable de ejecución	Tipo de oferta, según acceso a la población	Tipo de oferta, según población objetivo (Bienes o servicios)	Pilar o Eje Plan de Desarrollo Distrital	PROGRAMA DE DESARROLLO
Protección y Asistencia	Atender a las personas que demanden los servicios a través de la Ruta Interna para la Trata de Personas	Atender al 100% de las personas que demanden los servicios a través de la Ruta Interna para la Trata de Personas	100%	Porcentaje personas atendidas a través de los servicios de la Ruta Interna para la Trata de Personas	Secretaría Distrital de Gobierno	Por demanda	Exclusivo para Víctimas de trata	03 - Pilar Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana	22 - Boq derechos
Prevención	Sensibilizar en la Ruta Intersectorial	Sensibilizar 1000 personas en la Ruta Intersectorial	1000	Número de personas sensibilizadas en el marco de la Ruta Intersectorial	Secretaría Distrital de Gobierno	Por convocatoria	Toda la población	03 - Pilar Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana	22 - Boq derechos
Prevención	Formar en la Ruta Intersectorial	Formar 150 personas mayores de edad en la Ruta Intersectorial	150	Número de personas sensibilizadas en el marco de la Ruta Intersectorial	Secretaría Distrital de Gobierno	Por convocatoria	Toda la población	03 - Pilar Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana	22 - Boq derechos
Prevención	Formar en la Ruta Intersectorial	Formar 900 NNA en la Ruta Intersectorial	900	Número de NNA sensibilizadas en el marco de la Ruta Intersectorial	Secretaría Distrital de Gobierno	Por convocatoria	Toda la población	03 - Pilar Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana	22 - Boq derechos
Prevención	Activar campañas de difusión	Activar 12 campañas de difusión solicitadas con el objeto de sensibilizar a la ciudadanía en materia de trata de personas	12	Campañas de difusión implementadas	Secretaría Distrital de Gobierno	N/A	Toda la población	03 - Pilar Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana	22 - Boq derechos
Prevención	Implementar campaña de difusión en el marco de la Ruta Intersectorial	Implementar en articulación con las demás entidades una campaña de difusión en el marco de la Ruta Intersectorial	1	Campaña de difusión implementada en el marco de la Ruta Intersectorial	Secretaría Distrital de Gobierno	N/A	Toda la población	03 - Pilar Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana	22 - Boq derechos



Documento Plan de Acción 2020

4c. Aprobación Plan de Trabajo 2020

PLAN DE TRABAJO 2020 COMITÉ DISTRITAL PARA LA LUCHA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS						CRONOGRAMA									
Objetivo	Acciones	Eje de acción	Responsables	Fecha	Fecha	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem	
1	Elaborar y ejecutar anualmente el Plan de Acción Distrital para la lucha contra la Trata de Personas en los ejes de prevención, protección, asistencia, investigación y judicialización del delito, en el marco de la Estrategia Distrital sobre la materia. <i>(Art. 4 Decreto 484 de 2015)</i>	Formular el Plan de Acción del Comité a partir de las competencias de las entidades que lo conforman	Coordinación y Sostenibilidad	Entidades del Comité	nov-20	dic-20									
	Consolidar reporte de seguimiento trimestral al avance de la ejecución del Plan de Acción	Seguimiento y Evaluación	Secretaría Técnica	ene-20	dic-20	Primera semana			Primera semana			Primera semana			
2	Ser instancia de coordinación entre las entidades del Distrito Capital y las entidades del orden departamental, nacional e internacional, y de los organismos privados, academia y organizaciones de la sociedad civil que participen en pro de la ejecución de la Estrategia Distrital para la lucha contra la trata de personas. <i>(Art. 4 Decreto 484 de 2015)</i>	Generar tres estrategias de articulación, una con academia, otra con organismos privados y otra con organizaciones de la sociedad civil, tanto en acciones de prevención, como en el conocimiento del delito, y activación de la ruta de asistencia a víctimas de trata de personas.	Coordinación y Sostenibilidad	Entidades del Comité	ene-20	dic-20		Sesión del Comité				Sesión del Comité			
3	Definir mecanismos de comunicación efectiva que permitan la difusión de las políticas, programas, derechos, normatividad, rutas de atención y judicialización, entidades y toda la información que se considere relevante sobre el tema. <i>(Art. 4 Decreto 484 de 2015)</i>	Generar un mecanismo de difusión que permita dar a conocer resultados de la gestión del Comité, así como información relevante para el entendimiento y correcto abordaje del delito de trata de personas en el Distrito	Coordinación y Sostenibilidad	Entidades del Comité	ene-20	dic-20		Sesión del Comité				Sesión del Comité			
4	Promover el desarrollo de investigaciones contextuales que permitan el establecimiento de áreas de intervención que promuevan a estrategias de prevención, atención, asistencia, investigación y judicialización del delito, más cercanas a las realidades del Distrito Capital. <i>(Art. 4 Decreto 484 de 2015)</i>	Recopilar información adquirida por los equipos territoriales de la Secretaría de Seguridad y de la Dirección de Derechos humanos de la Secretaría de Gobierno, así como de otras entidades, que permitan identificar puntos críticos en la ciudad	Investigación y judicialización	Mesa técnica de investigación y judicialización	ene-20	dic-20		Sesión de la mesa				Sesión de la mesa		Sesión de la mesa	
		Establecer un mecanismo de comunicación con el Observatorio Nacional del Delito de Trata de Personas a fin de conocer los diagnósticos del nivel nacional que permitan dar un contexto más amplio a la ocurrencia del delito en el Distrito Capital	Generación y gestión del conocimiento	Mesa técnica de investigación y judicialización	ene-20	dic-20		Sesión de la mesa				Sesión de la mesa			



Documento Plan de Trabajo 2020

5. Conclusiones y varios

6. Cierre de la sesión

Alcaldía de Bogotá